



Convocatoria de bolsas de trabajo tipo B de Profesor Sustituto Interino 1/2019

Resolución de 14 de enero de 2019 de la Universidad de Córdoba, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes para las bolsas de trabajo de Profesor Sustituto Interino convocadas mediante resolución de 8 de enero de 2019.

Mediante resolución de la Universidad de Córdoba de 8 de enero de 2019 (BOUCO nº 00002, de 9 de enero de 2019), se convoca concurso público de méritos para formar parte de bolsas de trabajo de Profesores Sustitutos Interinos en diversas áreas de conocimiento. En dicha resolución se establece un plazo para presentación de solicitudes de cinco días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba.

Dado que el día 10 de enero no se encontraba disponible en la página Web, para su cumplimentación por las posibles personas interesadas, la instancia-curriculum de participación en el referido concurso, es por lo que, en aplicación del artículo 32 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se amplía en dos días el plazo de presentación de solicitudes a las bolsas convocadas, finalizando, por tanto, dicho plazo el día 18 de enero de 2019.

EL VICERRECTOR DE PERSONAL
P.D. (Resolución de la UCO de 11/07/2018,
BOJA nº 136, de 16 de julio)

Fdo.: El Vicerrector de Personal

Código Seguro de Verificación	UHYU5RZHUR6Q5FKFUL3DS3BVA	Fecha y Hora	14/01/2019 15:19:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ISAAC TUNEZ FIÑANA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1

